



Federació
d'Associacions Ciutadanes,
Consumidors i Usuaris
de Castelló



LA FEDERACION

INFORMA

Tras la constitución del consejo de PC en el que el Vicealcalde lee la relación de Asociaciones con una presunta duplicidad en la presentación de facturas (recordamos tanto a la junta de fiestas como a la subvención de participación), solicitamos a la Alcaldesa que de forma URGENTE la creación de una **comisión de investigación** donde se clarificaran estas presuntas irregularidades, así como que el Secretario general del Ayuntamiento certificara las cantidades recibidas por conceptos similares.

El día 6 la concejala de PC junto con el Vicealcalde convocaron a los miembros del Consejo quienes afirmaron que todo había sido un error y que se procedería a la retractación en el Pleno municipal del 29/10/15 (Diario Levante y mediterráneo 22/10/15).

Asimismo, solicitamos a la Alcaldesa copia del convenio o similar por el cual la junta de fiestas concede subvenciones o ayudas a entidades asociativas, de cualquier índole, en el cual figure los requisitos de concesión, criterios, justificación, etc.

En otro orden de cosas, presentamos propuesta a la Alcaldesa sobre modificación reglamento participación ciudadana de la parte en la que se regula la participación en el Pleno.

Proponemos a la Concejala de Sostenibilidad y Sanidad, Sara Uso, la creación de un consejo de sostenibilidad y Salud pública, así como también que garantice la accesibilidad universal a parques y jardines, principalmente el Ribalta. Asimismo le trasladamos la falta de regulación de maceteros en las aceras y vías publicas que obstaculizan el transito rodado y de viandantes y disminuyen las plazas de aparcamiento.

